

René Coulomb, coordinador

México: centralidades históricas y proyectos de ciudad



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor general

Fernando Carrión M.

Coordinador editorial

Jaime Erazo Espinoza

Comité editorial

Eusebio Leal Spengler

Fernando Carrión M.

Jaime Erazo Espinoza

Mariano Arana

Margarita Gutman

René Coulomb B.

Coordinador

René Coulomb B.

Editor de estilo

Santiago Vizcaíno

Diseño y diagramación

Antonio Mena

Impresión

Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-09-4

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Tel: (593-2) 246 2739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Primera edición: febrero de 2010

Quito, Ecuador

Contenido

Presentación	7
Prólogo	9
<i>René Coulomb</i>	
Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos).	23
<i>Daniel Hiernaux</i>	
Usos y desusos en la ciudad vieja- centro histórico de Puebla.	47
<i>Elsa Patiño Tovar</i>	
Confrontación de intereses inmobiliarios en el centro histórico de la ciudad de México.	87
<i>Carlos Morales Schechinger</i>	
La ciudad central: un espacio disputado.	117
<i>Emilio Duhau y Angela Giglia</i>	
Ciudades históricas en México: rehabilitación y desarrollo.	155
<i>Salvador Díaz-Berrio Fernández y Alberto González Pozo</i>	

Producción de los centros y formas de acción pública.	203
<i>Patrice Melé</i>	
Modelos financieros para el rescate del centro histórico de la Ciudad de México.	241
<i>Manuel Perló Cohen y Juliette Bonnafé</i>	
El centro histórico de Querétaro: gentrificación <i>light</i> y vida cultural.	283
<i>Carmen Imelda González Gómez</i>	
El centro histórico de Morelia: una buena práctica de revalorización del patrimonio.	305
<i>Luis Felipe Cabrales Barajas</i>	
Nuevos enfoques para el ordenamiento de los centros históricos. El caso de Puebla.	347
<i>Guadalupe Milián Ávila</i>	
Construyendo utopías desde el centro.	369
<i>René Coulomb</i>	
Del centro histórico de Tlalpan al centro comercial Cuicuilco: la construcción de la multicentralidad urbana.	399
<i>María Ana Portal Ariosa</i>	

La ciudad central: un espacio disputado

Emilio Duhau¹ y Angela Giglia²

En relación con una ciudad-metrópolis como la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con más de 18 millones de habitantes censados en el año 2005, es común sostener que se ha convertido en una metrópoli policéntrica, en parte por la difusión, sobre todo desde los años noventa del siglo pasado, de nuevas concentraciones, muchas veces periféricas, de funciones terciarias. Pero es necesario tener en cuenta que, mientras esta *nuevas centralidades* consisten básicamente en núcleos comerciales y de servicios al consumidor y, en menor medida, de servicios al productor, desarrollados como proyectos inmobiliarios desde cero y en plazos más o menos breves, las centralidades históricas constituyen realidades urbanas mucho más complejas y heterogéneas producidas a lo largo de siglos o al menos de

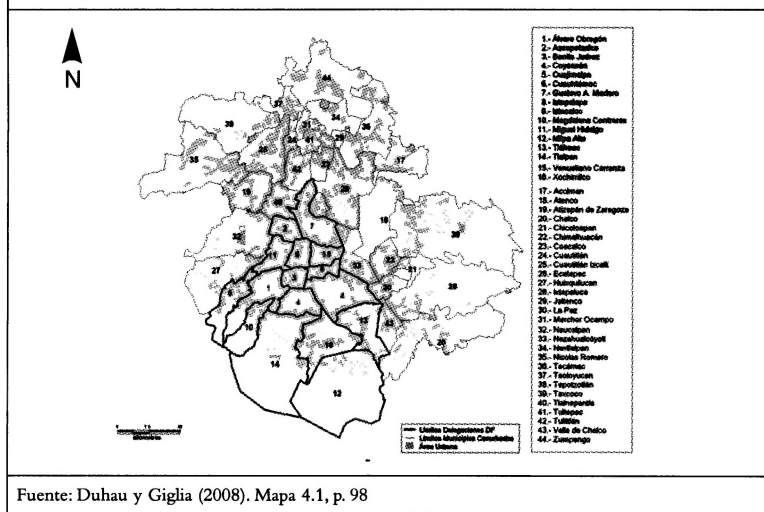
- 1 Sociólogo y Doctor en Urbanismo. Es desde hace más de dos décadas miembro del Área de Sociología Urbana de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Azcapotzalco, donde junto con René Coulomb ha sido fundador del Observatorio de la Ciudad de México (OCIM), sus investigaciones y publicaciones tienen como interés central los procesos de producción, organización y gestión de la metrópoli. Correo electrónico: erduhau@yahoo.com.mx
- 2 Doctora en Antropología Social por la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales (EHESS) de París. Es profesora investigadora en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa. Sus intereses de investigación se centran en la antropología del espacio y de la forma de habitar, la cultura urbana y la reflexión epistemológica sobre el método etnográfico. Correo electrónico: ag@xanum.uam.mx

décadas, y afectadas por sucesivas y a veces coexistentes y divergentes dinámicas a nivel inmobiliario, cultural, social y económico.

Son precisamente estas dinámicas divergentes las que generan un estado de permanente “disputa por el espacio” entre los residentes y una multiplicidad de actores y actividades, desde los transeúntes hasta las más diversas actividades económicas formales e informales que si bien, en muchos casos, han coexistido durante mucho tiempo con los habitantes, en muchos otros ostentan una presencia más o menos reciente y, ya sea porque producen saturación o abuso, se convierten en factores disruptivos de los siempre inestables equilibrios establecidos entre actividades y funciones urbanas heterogéneas.

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la centralidad histórica o, más bien, las centralidades históricas comprenden no sólo la ciudad colonial, definida oficialmente como Centro Histórico de la Ciudad de México, sino un área más vasta que en general suele ser denominada como “Ciudad Central”. Esta se considera habitualmente conformada por cuatro de las 16 delegaciones en la que está dividido el territorio del Distrito Federal: Cuauhtémoc —que comprende el Centro Histórico—, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez (véase mapa 1). Estas cuatro delegaciones conformaban oficialmente la Ciudad de México hasta 1970. Desde nuestra perspectiva, la ciudad central, a la que denominamos como “ciudad del espacio disputado”, comprende prácticamente la totalidad de las delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez, parte de las delegaciones Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, y abarca no solo la ciudad construida antes del despegue del vertiginoso crecimiento urbano del siglo pasado asociado al proceso de industrialización, es decir hasta fines de los años veinte del siglo pasado, sino también algunas áreas nacidas como residenciales hasta mediados de dicho siglo, así como algunas antiguas cabeceras o villas coloniales incorporadas actualmente a la aglomeración metropolitana, y comprende por lo tanto porciones de otras delegaciones colindantes con las llamadas delegaciones centrales, en particular de las delegaciones Coyoacán y Álvaro Obregón al sur y Azcapotzalco al norte.

Mapa 1. Área urbana y división político-administrativa de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 2000



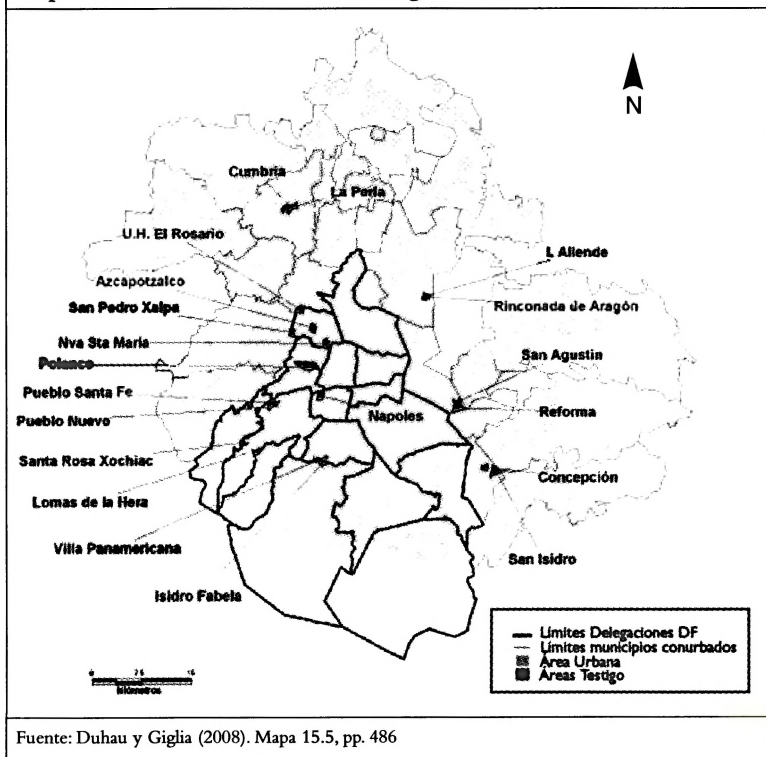
Fuente: Duhau y Giglia (2008). Mapa 4.1, p. 98

En todo caso, debe destacarse que en lo fundamental se trata de una centralidad resultante de la expansión progresiva de la centralidad original (el centro histórico de la Ciudad de México) desarrollada siguiendo en gran medida las vías de comunicación que ya hacia fines de los años veinte vinculaban al centro histórico con otras zonas urbanas, como San Ángel al sur, la Villa de Coyoacán al sur-oriente y la Villa de Azcapotzalco al norte.

En este texto retomamos un análisis de la problemática de esta “ciudad del espacio disputado” realizado en el contexto de una investigación más amplia (Duhau y Giglia, 2008) y en la cual esta parte de la metrópoli fue abordada como uno entre los distintos tipos de contextos urbanos coexistentes en ella y analizados en dicha investigación. Se trata de un estudio a escala metropolitana basado entre otras fuentes, en evidencias resultantes del trabajo realizado en un conjunto de 20 “áreas testigo”, localizadas en diferentes zonas de la metrópoli

(mapa 2 y cuadros 1, 2 y 3)³, que representan los diversos tipos de contextos urbanos coexistentes en la metrópoli, así como los estratos socio-espaciales en que a los fines de la mencionada investigación, clasificamos estadísticamente el conjunto del espacio habitado de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Mapa 2. Localización de las áreas testigo



Fuente: Duhau y Giglia (2008). Mapa 15.5, pp. 486

3 Incluimos estos cuadros y mapas en los que se muestra la división política administrativa de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la localización e información estadística de todas las áreas testigo, a fin de que los lectores cuenten con un conjunto de referencias básicas respecto tanto de la ciudad central como -comparativamente- de

Así, en las áreas testigo estuvieron representadas colonias⁴ populares, fraccionamientos periféricos de clase media, unidades habitacionales de interés social, colonias de nivel medio y alto situadas en la ciudad central, pueblos conurbados y una antigua cabecera administrativa (Azcapotzalco). Estas áreas testigo fueron clasificadas mediante la aplicación de la técnica de conglomerados en seis estratos socio-espaciales definidos con base en cinco variables⁵ construidas a partir de indicadores censales disponibles para el año 2000 a nivel de áreas geoestadísticas básicas⁶. En todas ellas se aplicaron diferentes instrumentos destinados a estudiar los usos y las representaciones de diferentes espacios urbanos y de la ciudad en su conjunto, entre otros, etnografía de prácticas en el espacio público, entrevistas en profundidad y una encuesta domiciliaria⁷. Las cuatro áreas testigo, que presentamos más adelante y que incluimos en nuestra investigación, como otros tantos ejemplos de este tipo de contexto urbano o ciudad, son las colonias Nápoles, Polanco, Nueva Santa María y el centro de Azcapotzalco.

las características socio-demográficas de las áreas testigo mediante las cuales se ilustra la problemática general de dicha parte de la metrópoli.

- 4 En la Ciudad de México se denomina "colonia" al tipo de subdivisiones que en otras ciudades latinoamericanas suelen ser denominadas barrios, en tanto que se reserva el apelativo de barrio a algunos antiguos barrios populares cercanos al centro histórico o colindantes con algunas de las que fueron antiguas villas coloniales como los centros de las actuales delegaciones del Distrito Federal, Coyoacán y Tlalpan.
- 5 Las cinco variables utilizadas son: porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua entubada al interior, porcentaje de viviendas que cuentan con calentador de agua, porcentaje de viviendas que disponen de computadora, porcentaje de la población ocupada que recibe más de cinco salarios mínimos y porcentaje de la población de 18 años y más que cuenta con educación superior.
- 6 A partir del Censo General de Población y Vivienda de 1990, el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática divide el territorio, para fines de los levantamientos censales, en polígonos a los que denomina "áreas geoestadísticas básicas" (ageb), las cuales abarcan una población promedio de 3933 habitantes.
- 7 La encuesta tuvo como propósito recoger evidencias susceptibles de ser analizadas estadísticamente respecto, entre otras cosas, de las prácticas socio-espaciales de los habitantes residentes en las áreas testigo.

Cuadro 1. Áreas testigo - estrato socio-espacial (2000) y población (1990 y 2000)

Área Testigo	Delegación o Municipio	Tipo	AGEB					Población
			N	Estrato socio-espacial				2000
				%		%		
San Isidro	Valle de Chalco	CP	7	MB	100			23776
Concepción	Valle de Chalco	CP	5	MB	82.1	B	17.9	11518
San Agustín	Netzahualcóyotl	CP	3	B	100			23479
La Perla	Cuatitlán Izcalli	CP	1	B	100			1336
Lomas de la Hera	Álvaro Obregón	CP	1	B	100			6576
San Pedro Xalpa	Azcapotzalco	CP	4	B	53.1	MEB	46.9	22038
Sta. Rosaxochiac	Álvaro Obregón	PC	1	B	100			5546
Reforma	Netzahualcóyotl	CP	7	MEB	100			42982
Pueblo Nuevo	Álvaro Obregón	CP	2	MEB	64.0	B	36.0	9381
Isidro Fabela	Tlalpan	CP	4	MEB	74.7	M	25.3	14222
Santa Fé	Alvaro Obregón	PC	2	MEB	54.2	M	45.8	7144
Azcapotzalco	Azcapotzalco	CC y CP	3	M	59.2	MEB	40.8	14537
El Rosario	Azcapotzalco	CH	7	M	100			33266
Villa Panamericana	Tlalpan	CH	6	MA	61.9	A	38.1	15821
Rinconada de Aragón	Ecatepec	FH	4	MA	67.3	A	32.7	16735
Cumbria	Cuantitlan Izcalli	FH	4	MA	67.3	A	32.7	16735
Nueva Sta. María	Azcapotzalco	FR	4	MA	75.8	A	24.2	14770
Nápoles	Benito Juárez	CC	5	A	100			13732
Polanco	Miguel Hidalgo	RA	12	A	75.0	Ma	25.0	30434

Referencias: CP= colonia popular; PC= pueblo conurbano; CC= ciudad central, CH= conjunto habitacional; F= fraccionamiento; RA= Residencial alto; MB= medio bajo; B= bajo; MEB= medio bajo; MA= medio alto; A= alto.

Fuente: Duhau y Giglia (1990). Cuadro 7.1, p. 193

Cuadro 2. Áreas testigo - Indicadores socio-demográficos

Áreas Testigo	Población (%)											
	De 0 a 17 años		De 18 años y más		De 65 años y más		No residente en la jurisdicción en 1995	De 18 años y más con Inst. Superior		Ocupada con más de 5 Sal. Mín.	Coeficiente de dependencia	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000		1990	2000		1990	2000
San Isidro	52.8	46.1	47.2	53.9	1.2	1.8	14.8	2.1	3.0	4.1	2.61	1.98
Concepción	52.7	46.5	47.3	53.5	1.7	1.7	12.7	2.0	4.0	5.8	2.57	2.10
San Agustín	50.4	42.9	49.6	57.1	1.5	2.1	7.3	3.7	6.2	6.8	2.44	1.97
La perla	48.8	43.0	51.2	57.0	2.8	3.4	4.2	1.9	3.5	4.8	2.31	2.08
Lomas De La Hera	46.9	42.0	53.1	58.0	1.6	1.8	9.4	3.0	3.8	4.1	2.12	1.8
San Pedro Xalpa	40.7	36.6	59.3	63.4	2.7	4.3	9.8	8.6	10.4	8.8	1.86	1.65
Reforma	42.4	36.0	57.6	64.0	2.7	4.6	7.0	7.1	10.3	8.7	2.10	1.83
Pueblo Nuevo	43.7	38.4	56.3	61.6	2.4	3.6	4.0	7.5	6.8	8.1	2.06	1.62
Isidro Fabela	37.6	33.4	62.4	66.6	3.9	6.2	7.8	12.2	15.2	10.3	1.77	1.65
Santa Fe	36.7	32.1	63.3	67.9	4.9	6.9	8.2	10.2	13.0	12.4	1.80	1.64
Sta. Rosa Xochiac	40.4	35.1	59.6	64.9	4.8	5.3	4.1	10.0	10.9	8.5	2.22	2.04
Azcapotzalco	36.1	31.5	63.9	68.5	5.5	7.4	8.8	15.3	19.4	15.7	1.76	1.58
El Rosario	36.9	26.0	63.1	74.0	2.1	5.1	7.0	16.2	17.6	14.7	1.86	1.48
Villa Panamericana	36.6	24.9	63.4	75.1	2.6	5.2	18.3	30.1	42.3	41.1	1.69	1.23
Rinconada de Aragón	46.1	41.1	53.9	58.9	1.4	2.0	15.2	20.7	24.2	23.5	1.9	1.56
Cumbria	39.5	29.1	60.5	70.9	2.8	4.9	6.8	31.1	40.4	38.0	2.03	1.85
Nueva Sta. María	27.6	23.2	72.4	76.8	10.9	12.6	10.1	35.0	43.9	43.1	1.56	1.45
Nápoles	28.1	22.3	71.9	77.7	8.9	10.4	20.5	42.4	52.5	52.7	1.25	1.02
Polanco	26.4	24.3	73.6	75.7	10.6	12.5	24.3	35.8	44.5	46.2	1.22	1.11

Fuente: Duhau y Giglia (2008). Cuadro 7.2, p. 194

Cuadro 3. Áreas testigo - Viviendas: número, formas de tenencia y servicios y bienes disponibles

Área Testigo	Número de viviendas			Forma de Tenencia (%)				Servicios y bienes disponibles (%)					
	años		Diferencia 90- 2000(%)	Propias (%)		Rentadas (%) interior		Agua entubada de agua		Calentador	Auto-móvil	Computadora	Teléfono
	1990	2000		1990	2000	1990	2000	1990	2000	2000	2000	2000	2000
San Isidro	3034	4901	61.5	86.7	77.5	5.0	13.3	0.1	21.7	26.1	14.2	2.4	25.7
Concepción	1357	2302	69.6	85.7	79.0	4.9	11.4	0	27.8	26.2	14.5	2.2	25.0
San Agustín	3417	4895	43.3	80.5	70.5	10.3	15.8	33.7	44.0	46.0	25.2	5.3	35.5
La Perla	216	294	36.1	81.9	86.4	9.7	8.8	41.7	53.7	42.9	25.5	3.4	24.5
Lomas De La Hera	487	1479	203.7	92.4	80.4	2.7	10.6	5.34	39.0	38.1	15.5	3.3	38.6
San Pedro Xalpa	5213	5239	0.5	48.0	53.7	42.2	34.2	38.0	59.4	53.3	25.3	9.7	46.5
Reforma	8217	9324	13.5	73.7	71.1	18.1	16.8	58.0	70.6	65.7	28.0	8.6	51.3
Pueblo Nuevo	1604	2120	32.2	66.3	72.5	19.7	16.2	52.9	69.1	62.4	21.6	8.2	48.5
Isidro Fabela	3056	3373	10.4	69.5	72.3	15.9	14.5	53.9	73.3	68.7	28.8	14.6	61.5
Santa Fé	1577	1742	10.5	60.1	64.0	29.1	25.2	62.1	78.8	74.9	32.7	14.8	59.8
Sta, Rosa Xochiac	852	1193	40.0	86.7	86.2	8.6	8.7	30.6	46.6	52.9	29.3	9.7	50.4
Azcapotzalco	3453	5458	0.1	54.9	61.2	35.0	27.7	75.1	83.7	78.6	32.7	19.0	67.1
El Rosario	7553	7445	-1.4	92.1	88.5	4.4	6.5	98.0	99.1	95.0	36.9	21.0	85.0
Villa Panamericana	3778	4557	20.6	85.2	76.9	9.1	17.3	97.9	99.1	97.2	63.9	43.4	93.0
Rinconada de Aragón	2472	3737	51.2	86.2	81.0	7.8	12.5	87.0	92.7	86.1	48.5	29.4	74.4
Cumbria	3876	3929	1.4	88.2	88.6	8.3	8.0	97.8	98.8	97.7	73.9	46.8	90.1
Nueva Sta. María	4400	4243	-3.6	60.5	65.3	34.4	29.8	96.2	97.9	96.1	63.5	39.5	90.5
Napoles	49.46	47.6	-3.8	45.9	48.0	43.10	43.8	93.4	97.7	96.8	69.2	46.4	91.6
Polanco	10263	9545	-7.0	55.3	55.0	33.0	34.3	95.1	97.6	97.2	78.9	50.3	94.6

Fuente: Duhau y Giglia (2008). Cuadro 7.3, p. 195

A diferencia de los otros tipos de contextos urbanos en los que se organiza el espacio metropolitano, los espacios centrales que definimos como “ciudad del espacio disputado” no han sido el producto de una sola modalidad de producción del espacio urbano, sino de varias.⁸ Lo que tienen en común es básicamente el hecho de que su localización relativa y la multiplicidad de actividades, y por consiguiente de usos del suelo que en ellos tiene lugar, los han convertido en áreas urbanas que al mismo tiempo que conservan el uso habitacional operan como áreas “centrales”, a escala metropolitana o al menos de una zona o área de la metrópoli. Destacan al respecto un conjunto de colonias⁹ en las cuales los conflictos por el espacio que en ellas han tenido y tienen lugar han trascendido en distintos momentos a los medios y han dado lugar a dispositivos específicos de regulación urbana.¹⁰

En conjunto, la ciudad del espacio disputado se caracteriza por ser “la más urbana” o, más bien, por ser la parte de ciudad donde el urbanismo moderno –basado en la institución y valorización del espacio público (Duhau y Giglia, 2008: cap. 2)– encontró su realización más coherente y completa. Hoy en día resulta ser la ciudad con la mejor ubicación, los servicios más completos y diversificados y las mejores vialidades de conexión con el resto de la metrópoli. Por regla general, todas las áreas correspondientes a este tipo de hábitat cuentan con estructuras urbanas cuya traza fue planeada a partir de ideas específicas y elaboradas de ciudad. Con excepción del centro histórico (que no será aquí abordado de modo específico¹¹) y de los actuales centros his-

8 Aunque predominan las que han sido producto de lo que denominamos como “urbanismo moderno o ciudad moderna”.

9 Entre estos céntricos barrios, destacan las colonias Juárez, Cuauhtémoc, Roma, Condesa e Hipódromo, en la delegación Cuauhtémoc; Irrigación, Polanco y Lomas de Chapultepec, en la delegación Miguel Hidalgo; Lindavista en la delegación Venustiano Carranza; Del Valle, Nápoles e Insurgentes Mixcoac, en la delegación Benito Juárez; San Ángel, en la delegación Álvaro Obregón, y el centro histórico de Coyoacán, en la delegación del mismo nombre.

10 Nos referimos al hecho de que fueron definidas a principios de los años noventa como Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (ZEDEC) y actualmente están sujetas a “Programas Parciales de Desarrollo Urbano”. Véase Hernández Esquivel (1998).

11 Si por un lado el centro histórico se encuentra formando parte de lo que denomina-

tóricos de las delegaciones Coyoacán, Tlalpan y Azcapotzalco, que fueran villas coloniales separadas de la Ciudad de México, esta parte de la metrópoli se fue construyendo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, por medio del asentamiento de las clases medias urbanas en los fraccionamientos residenciales que se fueron desarrollando alrededor de la ciudad colonial, especialmente a raíz de la utilización de los terrenos adyacentes a la avenida denominada Paseo de la Reforma, concebida desde sus inicios como un eje monumental inspirado en los bulevares haussmanianos, para vincular la cede del poder político con el Castillo de Chapultepec.

La denominación de “colonia” que se da en México al tipo de divisiones urbanas a las que en otros países latinoamericanos se llama barrio, se debe precisamente a uno de los primeros de estos fraccionamientos, situado a un lado del Paseo de la Reforma, que era habitado exclusivamente por familias francesas, de allí el nombre de “colonia francesa”, que luego se convirtió simplemente en “la colonia”. Este término pasó a indicar “... todas las áreas fraccionadas fuera de la traza hecha por Cortés o de los cascos de las antigua villa y pueblos, independientemente del origen y nivel social de sus habitantes. Así “(...) desde 1859 ya existía una oficina de colonias dentro del Ayuntamiento de México encargada de atender los asuntos de las nuevas áreas urbanas” (Rosas Cadena, 2005: 45). Tres de las colonias representativas de este tipo de *ciudad* que formaron parte de nuestras áreas testigo—Polanco, Nápoles y Nueva Santa María— son de orígenes más recientes y fueron desarrolladas entre las primeras décadas y mediados del siglo pasado.

mos ciudad central, por otro lado sin duda presenta aspectos específicos, por el alto valor patrimonial e histórico que posee y por la magnitud con la que los fenómenos de la disputa por el espacio se presentan en él. Por ello ameritaría un tratamiento específico que no es nuestro propósito realizar aquí. Entre los estudios sobre las prácticas urbanas y los usos contemporáneos del espacio en el centro histórico de la ciudad de México caben mencionar aquí los trabajos de Monnet (1995), Wildner (2005), especialmente dedicado a la Plaza de la Constitución; Rosales Ayala (1991) y Reyes Domínguez y Rosas Mantecón (1993), sobre el barrio de Tepito.

Cuatro ventanas sobre la ciudad central

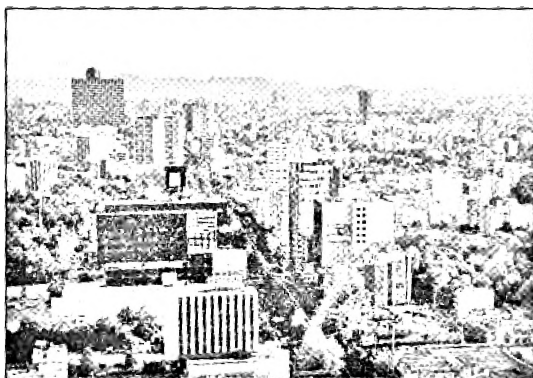
La mayor parte del área correspondiente a la actual colonia Nápoles, situada en la delegación Benito Juárez, estaba ya incorporada al catastro de la ciudad de México en 1929. Sin embargo, la realidad actual de esta colonia corresponde en lo fundamental a una traza y un desarrollo edilicio que proviene fundamentalmente de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Como forma de producción del espacio urbano, corresponde desde nuestra perspectiva a la ciudad moderna: traza regular amanzanada, jerarquía vial organizada por varias avenidas que atraviesan la colonia, un jardín público —el Jardín Esparza Oteo— que ocupa una manzana completa, entre otros elementos.

Su traza, el hecho de haber sido producida antes de que se impusieran normas de usos del suelo¹² de corte funcionalista¹³ y su localización (entre otras cosas su límite oriente está definido por la avenida Insurgentes, la más importante del Distrito Federal y su límite norte por el viaducto Miguel Alemán) determinaron que albergara progresivamente diversos usos no habitacionales, inicialmente comercios y servicios de proximidad, seguidos por restaurantes y el arribo de oficinas públicas y privadas en los años setenta. A pesar de la proliferación de estos usos y de que todavía en los años noventa su población disminuyó, en el año 2000 tenía una densidad urbana bruta cercana al promedio metropolitano, de 117 habitantes por hectárea.

12 En el lenguaje de la planeación y regulación del desarrollo urbano utilizado en México y otros países, se denomina usos del suelo a las distintas funciones y actividades a las que distintas áreas, calles y predios están o pueden estar destinados.

13 Se denomina funcionalismo o urbanismo funcionalista a la perspectiva de organización del espacio urbano que postula que las distintas funciones y actividades urbanas deben estar espacialmente separadas y diferenciadas. En contraste con el funcionalismo, en todas las ciudades, si una zona o barrio ocupada fundamentalmente por viviendas no está sujeta a restricciones de “usos del suelo” que lo impidan, tenderán a instalarse locales destinados a satisfacer la demanda de al menos bienes servicios básicos (abarrotes, papelería, ferretería, frutas y verduras, tintorería, peluquería, etc., y, en general, tenderá a producirse una mezcla de usos del suelo.

Fotografía 1. Avenida Insurgentes Sur, al fondo a la izquierda, edificio del World Trade Center, situado en el límite oriente de la colonia Nápoles.



Fotografía: Carlos Ruiz, 2004

La urbanización de la parte más antigua del área a la que aquí nos referimos como Polanco, pero que en realidad de acuerdo con la nomenclatura oficial abarca varias colonias, data de los años treinta del siglo XX. Polanco está situada donde se localizaba la Hacienda de los Morales, la cual comprendía precisamente el rancho “Polanco” (González Gamio, 2006). De acuerdo con una conocida cronista de la ciudad:

Ese fue el sitio escogido por José G. de la Lama y Raúl Basurto, visionarios fraccionadores que ya habían desarrollado exitosamente, entre otras, la colonia Hipódromo. La traza y la urbanización son sin duda de las mejores de la ciudad, lo que se advierte en sus amplias calles con generosas banquetas jardinadas, zonas verdes y varios parques. (...) Destaca el conocido como Parque de los Espejos; de gran extensión, lo divide la avenida Julio Verne y se distingue por los espejos de agua que lo bautizaron (González Gamio, 2006: 28)

En efecto, Polanco es desde nuestro punto de vista un destacado ejemplo de lo que llamamos la “ciudad moderna”. En la actualidad, en sus extremos poniente y oriente predominan los edificios de departamen-

tos y los destinados a oficinas, aunque sobre algunas de sus vialidades principales como Mazarik, Homero y Horacio, se conserva un buen número de las residencias construidas durante las primeras décadas de existencia de la colonia, muchas de ellas transformadas en usos no habitacionales (restaurantes, tiendas de ropa de diseñador, locales de diseño y decoración, mueblerías, galerías de arte).

Al igual que la colonia Nápoles, Polanco ha perdido población desde los años setenta del siglo pasado, y también al igual que ella está experimentando un proceso de renovación del uso habitacional caracterizado por la producción de departamentos de lujo. Durante los años noventa, Polanco perdió casi 17 % de su población pero solo 7% de sus viviendas particulares habitadas. La actividad edilicia destinada al uso habitacional que se ha observado durante la primera mitad de la presente década permite augurar que si la población sigue disminuyendo, esto se deberá a cambios en el tamaño de los hogares, tanto de los previamente residentes como de los que han estado llegando, y ya no a la pérdida de viviendas.

Fotografía 2. Las llamadas Torres Gemelas en Polanco.



Fuente: <http://images.google.com.mx/images?hl=es&source=hp&q=polanco&btnG=Buscar+im%C3%A1genes&gbv=2&aq=f&coq=>, [visitada el 15 de septiembre de 2009]

Entre las cuatro áreas testigo correspondientes a nuestro tipo “ciudad del espacio disputado”, Polanco es sin lugar a dudas la más céntrica, en el sentido no solo de su localización próxima al centro histórico, sino por las actividades que actualmente alberga, las cuales determinan que funcione como un verdadero polo metropolitano.

La tercera área testigo considerada dentro de este grupo es la colonia Nueva Santa María. Desarrollada en la primera mitad de los años cuarenta del siglo pasado, en una superficie de 40 hectáreas, como un fraccionamiento supuestamente inspirado en el modelo de la “ciudad jardín”¹⁴, se localiza en la delegación Azcapotzalco en colindancia con la delegación Miguel Hidalgo. Al igual que las colonias Nápoles y Polanco, la Nueva Santa María incorporó en su diseño una estructura vial jerarquizada y elementos como camellones en sus calles principales y un parque en su parte central —el Parque Revolución—, que en conjunto le confieren el carácter de una colonia con características excepcionales en el contexto de la delegación Azcapotzalco. Así, su nivel socio-espacial, en el sentido que aquí hemos otorgado a este término, es reconocido y constituye un elemento de distinción asumido como tal tanto por sus propios habitantes como por los que habitan en otras colonias de la misma delegación. Este elemento de distinción tiene un papel en los conflictos por el espacio que se tejen actualmente en torno a la tensión entre la conservación de su carácter “residencial”, sumamente apreciado por sus residentes propietarios y el atractivo que revisten áreas como las que rodean al parque, para la instalación, por ejemplo, de restaurantes y cafés.

Cabe aclarar que en comparación con la colonia Nápoles y más aún con Polanco, la Nueva Santa María presenta sólo de modo incipiente las características de espacio urbano multifuncional en el cual

14 La propuesta original de la ciudad jardín se debe al planificador británico Ebenezer Howard (1850-1928), quien la concibió como comunidades suburbanas autosuficientes alejadas de los males y el smog de Londres. En realidad, ni la colonia Nueva Santa María ni muchos otros proyectos urbanos desarrollados bajo la invocación de la ciudad jardín tienen gran cosa que ver con la propuesta de Howard. Al respecto véase Hall (1996), capítulo 4.

el uso habitacional se presenta en franca confrontación con usos comerciales y recreativos. Sin embargo, esta colonia comparte con Nápoles y Polanco una serie de características que son en la metrópoli del valle de México y en otras metrópolis distintivas de las zonas más plenamente urbanas y centrales: alta proporción de viviendas en arrendamiento, elevada movilidad residencial, hogares pequeños en relación con el promedio metropolitano¹⁵ (véase cuadros 2 y 3).

La última área testigo incluida en este grupo, el centro de Azcapotzalco, constituye un caso sui géneris, ya que el área donde se encuentra había sido antes del arribo de los españoles cabecera del señorío Tepaneca y posteriormente una villa española iniciada con edificaciones eclesiásticas en 1528 y organizada mediante la característica traza en damero del urbanismo ibérico del Renacimiento. Pero, además, en la villa de Azcapotzalco se introdujeron tempranamente, como parte de la modernidad urbana del Porfiriato, una serie de obras y mejoras como durante la última década del XIX el Jardín Hidalgo frente a la parroquia central de Felipe y Santiago, la red de energía eléctrica en 1900 y de agua potable y drenaje en 1904, dos rutas de tranvía eléctrico en 1905 que la comunicaron con la actual delegación G.A. Madero y con San Ángel, Coyoacán y Xochimilco, y con la entonces "Ciudad de México"; y la remodelación de la avenida Centenario, en la cual se introdujo el alumbrado público y pavimento de asfalto para su reinauguración en 1910, en ocasión, precisamente, de los festejos del centenario del inicio del proceso de independencia de México.

Con el despegue del proceso de industrialización y la urbanización de áreas aledañas a la que fue la villa de Azcapotzalco, esta se convertiría a partir de los años cincuenta del siglo pasado en el lugar donde

15 El menor tamaño promedio de los hogares obedece en estos contextos a la convergencia de dos tipos de hogares: los conformados por individuos o parejas cuyos hijos ya han formado sus propios hogares y residen en forma independiente, e individuos y parejas jóvenes todavía sin hijos o parejas del mismo sexo o personas que viven solas; este segundo grupo constituye la fracción más residencialmente móvil de los habitantes y está compuesto de arrendatarios de la vivienda en una elevada proporción.

se concentran los servicios públicos y las funciones administrativas para todo el territorio de la actual delegación Azcapotzalco, y en el centro de dicha delegación. Luego de lo que podríamos considerar como un período de transición durante los años ochenta, a finales de esa década el arribo de la línea 7 del metro y específicamente la implantación de la estación Camarones, sobre la avenida del mismo nombre, en conjunción con los ejes viales producidos en años previos, incorporaron al centro de Azcapotzalco a la dinámica de fuerte reestructuración y renovación del comercio y los servicios que se ha venido dando desde fines de los años ochenta. Aparecen así diversas cadenas y franquicias de tiendas y restaurantes de comida rápida y un buen número de sucursales bancarias, entre otras cosas, así como en particular un restaurante y tienda Sanborns, cuya implantación se podría decir que simboliza el estatuto de “centralidad”¹⁶ reconocido a la antigua villa.

En comparación con las tres colonias a las que nos referimos previamente, el centro de Azcapotzalco conforma un hábitat mucho más popular, con una presencia mucho menor de clases medias con estudios de nivel universitario. Este queda de manifiesto en la mucha menor proporción, de población de 18 años y más con ese nivel educativo, de viviendas que disponen de computadoras y de individuos ocupados que ganan más de cinco salarios mínimos, así como en la presencia de un porcentaje significativo de viviendas (poco más de 16 por ciento) que no dispone de agua entubada en su interior.

No obstante lo anterior, Azcapotzalco comparte con los otros tres exponentes del espacio disputado una elevada proporción de viviendas arrendadas, un coeficiente de dependencia económica un poco más alto pero reducido para tratarse de un área con gran presencia de hogares de clase trabajadora, y un proceso de renovación habitacional durante los últimos años que ya se advierte en los datos correspondientes al censo de población y vivienda del año 2000: la población

16 La cadena de restaurantes y tiendas de conveniencia Sanborns destinadas a un público de clase media, tiene una estrategia de localización basada en ubicarse o bien en áreas con funciones centrales o en centros comerciales.

disminuyó 10% durante la década de los noventa pero el número de viviendas se mantuvo constante, lo que es indicativo tanto de un proceso de cambio en cuanto al tipo de hogares residentes como del inicio del proceso de renovación del inventario habitacional.¹⁷

En conjunto, tres de estas cuatro áreas testigo —Nápoles, Polanco y Santa María— muestran la fuerte presencia de clases medias¹⁸ que caracteriza gran parte de las colonias que conforman la ciudad central. Esta condición se refleja en la elevada proporción de habitantes de 18 años y más con educación superior, así como de población ocupada que obtiene más de cinco salarios mínimos. Una condición, por lo demás, que se presenta generalmente junto con un tipo de activismo vecinal relacionado con los conflictos por el espacio y la defensa del entorno local, que también caracteriza a buena parte de estas colonias.

Cuando el espacio habitado es un espacio central

Nuestra investigación nos permitió comprobar que en general, con cierta independencia del tipo de área donde residen, los habitantes de la metrópoli tienden a tener mayoritariamente una imagen positiva de su lugar de residencia. Pero esta tendencia resultó mucho más marcada en el grupo de áreas testigo que forman parte de la “ciudad del espacio disputado”. Así, más del 90 por ciento de los habitantes de Polanco, Nápoles y Santa María que contestaron el cuestionario respondieron afirmativamente a la pregunta sobre si consideran que su colonia es un lugar céntrico, y en una proporción aún mayor a la pregunta acerca de si “es bonita”. Al mismo tiempo, la consideraron en

17 Dado que en este tipo de áreas urbanas antiguas y centrales siempre existe una pérdida de antiguas viviendas debido ya sea a obsolescencia, ya sea al desplazamiento del uso habitacional, el que el número total de viviendas no disminuya durante una década implica con seguridad que durante ella se construyó un número proporcionalmente significativo de nuevas viviendas.

18 Cabe señalar que Polanco cuenta también con una significativa presencia de población de altos ingresos.

proporciones similares, como un lugar “seguro” o “muy seguro”. Esto último es tanto más remarcable si se ve que en general los habitantes perciben a la ciudad-metrópoli en conjunto como insegura.

Los habitantes de la ciudad central realizan un uso intensivo del espacio de proximidad, en el que disponen de una oferta variada de comercios, servicios y equipamientos recreativos. Por ejemplo, en Polanco, Nápoles, Nueva Santa María y Azcapotzalco, los resultados de la encuesta arrojaron que 52%, 52,7%, 52% y 37%, respectivamente, de los entrevistados señalaron como primera opción para salir a comer su propia colonia. Igualmente, entre los lugares a los que acostumbran salir a pasear, invariablemente resultaron con el mayor número de menciones, o bien la propia colonia, como en Azcapotzalco, o algún lugar ubicado en ella, por ejemplo, un parque o centro comercial.

(Nápoles) Es una colonia donde hay muchas cosas, o al menos en el lugar donde estoy yo, que puedes hacer a pie, y se hacen a pie, en el sentido de que se te olvidó algo y vas al Superama, ¿no?, o al Sam's, a la farmacia. Además, todos los negocios de aquí tienen servicio a domicilio, entonces en 10 minutos te traen las medicinas de la farmacia si es en la noche y no quieres ir, sin necesidad de recurrir al automóvil. Entonces, yo diría que sí hace uno un uso intenso de tiendas, restaurantes, los cafés, ahora que están en auge... Digo, aquí hay dos juntos, para acá hay uno chiquito, y además ya compiten por la calidad del café..., cosa que se agradece. Entonces, todo eso lo puedes hacer caminando, la papelería, la peluquería... (Hombre, 50 años, académico, colonia Nápoles).

En la ciudad central es posible (y comparativamente agradable) para sus habitantes salir a pie de la casa y caminar a algún lugar cercano. En la Ciudad de México en la actualidad la experiencia de permanecer en el espacio público abierto no es parte de la vida cotidiana de los niños de clase media y alta, especialmente para aquellos que viven en los conjuntos y fraccionamientos residenciales cerrados. Pero en la ciudad central, un muchachito de clase media sí puede caminar solo a la tienda o a la tienda de autoservicio de la colonia para algún man-

dado, o al parque más cercano, de preferencia con algún hermano o amigo. Abundan los espacios y lugares públicos donde poder estar y pasar el rato, como parques, centros deportivos, cafés, tiendas. Especialmente las iglesias y los parques son utilizados intensivamente como lugares de encuentro, casi como una extensión del hogar, ya que se usan diariamente o los fines de semana. Los usuarios que no residen en estas colonias usan sus parques para pasear a sus perros o llevar a sus niños a jugar y hacer un “día de campo”. Una entrevistada de Polanco que vive en un rascacielos con vista hacia el Auditorio Nacional y la explanada de las instalaciones del ejército denominadas Campo Marte, define a este último como “su césped”. No es un espacio que ella pueda utilizar, pero el simple hecho de poderlo admirar desde lo alto de sus ventanas hace que lo considere como algo propio o como un espacio apropiado simbólicamente.

Para este entrevistado de la colonia Nápoles, el parque frente a su casa es contemplado como un espacio utilizable dentro de las actividades familiares, especialmente las de sus tres hijos, hasta el grado que lo define como el “salón” de su casa:

(El parque) funciona también como salón, como salón de tu casa, como jardín de tu casa, en el sentido de que luego vienen amigos de mis hijos y, pues, como el departamento no aguanta, cuatro o cinco niños lo usan. Ahí se necesita apoyo logístico, tenemos que ir mi mujer o yo, o tienen que bajar conmigo para poder cruzar. Pero nada más aquí en el parque. Sí funciona como desfogue de la casa, ¿no? Entonces yo no siento que haya ningún problema; de hecho, cuando compramos el departamento, a mí lo que me gustaba era que tenía el parque en frente. Yo vivía aquí a la vuelta, tampoco me quedaba lejos, pero sí era muy interesante. Y la vista es bonita (Hombre, académico, 50 años, colonias Nápoles).

En el centro de Azcapotzalco, el Jardín Hidalgo, situado en el corazón del antiguo casco urbano originado en la época colonial, es invocado por los residentes como núcleo a partir del cual se organiza el espacio local y las prácticas de consumo y recreativas que en él desarrollan. En

este caso, a pesar del rechazo genérico manifestado invariablemente por los vecinos entrevistados a la proliferación del comercio en la vía pública, el cual tiene una presencia conspicua precisamente en el mencionado jardín, en realidad la oferta del denostado “ambulante” ha sido incorporada a las prácticas de consumo y recreativas asociadas al espacio local.

A veces, cuando ya llega mi hijo le digo: “Oye hijo, fijate que la señora de las blusas”. O dice “Mamá, vamos a comprar, ¿me acompañas a comprar un CD al jardín?”, o una cosa de esas (...) Lo acompaño y ya veo a la señora de las blusas y él se va a comprar sus cosas y yo me voy a ver las mías y así salimos. Sí, salimos a veces a dar la vuelta al jardín, también nos vamos a comer una paleta y nos sentamos en el jardín, en el atrio (Mujer viuda, empleada, 56 años).

En los discursos de los habitantes de la ciudad central se fusionan el elogio del carácter “urbano” de la colonia y al mismo tiempo de su carácter “residencial”. Se exaltan su centralidad y su heterogeneidad, el hecho de tener “todo a la mano” —es decir que no hay servicio o infraestructura que no esté a su alcance— y al mismo tiempo la tranquilidad y la seguridad, la presencia de aceras y parques que hacen posible el transitar a pie o permanecer cómodamente en el espacio público local. El hecho de que esta parte de ciudad sea representada al mismo tiempo como muy urbana y muy residencial, es una contradicción solo aparente. En esta parte de la metrópoli se pueden apreciar las ventajas de vivir en un entorno que en gran parte de los casos efectivamente en sus orígenes fue pensado como exclusivamente residencial, y que ahora se encuentra inserto en una ubicación muy favorable en el tejido urbano de la metrópoli.

El privilegio de quienes habitan este tipo de espacios consiste justamente en eso: poder vivir en un lugar “tranquilo” (léase “adecuado para habitar”) y al mismo tiempo “con todo a la mano” (es decir, un espacio céntrico y con muchas funciones urbanas). Esta vinculación del espacio local con la centralidad metropolitana permite habitar tanto la ciudad como la colonia, mediante un conjunto de prácticas

cotidianas y rutinarias regidas por una suerte de círculo virtuoso. Como todo está a la mano y por lo tanto no se pierde mucho tiempo en desplazarse, se tiene más tiempo para vivir el espacio local. A su vez, el practicar asiduamente el espacio local permite y favorece que se desarrollen en él la mayoría de las actividades recurrentes de la vida urbana. Terapias, peluquería, gimnasio, curso de yoga, cancha de básquet o de fútbol, clase de flauta, café donde quedarse a leer en la tarde o juntarse con los amigos, el restaurante donde ir a desayunar con las amigas, todos estos lugares pueden estar cercanos a distancias que en muchos casos pueden ser atravesadas caminando desde la casa. Es lo opuesto con respecto a aquellos que usan su vivienda (y su localidad) solo como dormitorio después de largos traslados diarios de la casa al trabajo (como en el caso de la vivienda insular peri-urbana) o de los que salen de su casa siempre en automóvil, y cuya experiencia de la ciudad se realiza predominantemente en el centro comercial o en el club.

En otras palabras, a diferencia de lo que sucede en otros tipos de hábitat, los habitantes de la ciudad central pueden fácilmente “habitar la metrópoli desde su espacio local”, es decir que desde el entorno donde residen pueden no solo utilizar y apreciar los muchos servicios a su alcance, sino vincularse fácilmente con el resto de los lugares valorizados de la metrópoli.

Al mismo tiempo, los habitantes de la ciudad central son, sin lugar a dudas, en comparación con quienes residen en otros contextos urbanos, quienes frecuentan, por diversos motivos (pasear, visitar parientes, salir a comer) una mayor diversidad de lugares en la metrópoli. Una característica en la que sin duda se combinan la buena accesibilidad hacia múltiples lugares de interés desde el lugar donde residen, como la relativa holgura en el ingreso disponible. Los habitantes de la ciudad central consideran justamente que gozan de importantes privilegios en comparación con otras zonas de la urbe, por la posibilidad de tener todo a la mano, por el poder desplazarse a pie y por poder llegar fácilmente a muchos otros lugares de la ciudad.

Es una colonia, también, que con las transformaciones urbanas que ha sufrido tiene medios de comunicación que te han permitido ir a cualquier lado de la ciudad, rumbo al Estado (de México), a los centros urbanos que hay aquí en la ciudad y que de alguna manera te puedes trasladar de un lado a otro con mucha facilidad; hay metro, hay camiones, hay colectivos, hay taxis; hay muchas vías de comunicación y te pueden llevar a cualquier lado de una manera fácil... (Hombre, educación universitaria, 46 años, centro de Azcapotzalco).

¿Y respecto a la colonia, qué cree que distinga a la Nueva Santa María de otros lugares de aquí Azcapotzalco?

El buen trazo que tiene la colonia, los años que tiene ya de antigüedad, el ambiente de la gente y que estamos bien comunicados para los cuatro puntos de la ciudad. Porque, por ejemplo, yo aquí, vengo por acá de Tlatelolco, puedo venir de acá por este lado de las Armas, puedo venir por la Normal, por los cuatro puntos llega uno aquí a esta colonia. También esa es una gran ventaja. Hay colonias donde nada más llega usted por un lugar o por dos lugares. Por otro lado no ya me queda muy lejos o no ya no puedo llegar. Y no, aquí está bien. Bien situada, a la mano de todo (Hombre, 60 años, escolaridad secundaria, Nueva Santa María).

Vivir en este tipo de espacio permite una organización compleja y relativamente bien articulada de los desplazamientos y de las rutinas diarias o semanales, sin emplear, comparativamente, mucho tiempo y aprovechando las ventajas que derivan de la buena localización y de la disponibilidad de diferentes medios de transporte. Pero, para lograrlo, hay que ponderar cuidadosamente los tiempos, las rutas y los lugares de destino, para escoger la mejor solución entre diferentes opciones. Lo que es importante destacar, a propósito de estas tácticas para moverse, es el hecho que desde el espacio disputado la metrópoli aparece manejable y hasta amable, a condición de saber cómo tratarla, cosa que desde este tipo de espacio resulta relativamente fácil. La relación con el resto de la urbe es de razonable confianza. Las personas entrevistadas dicen que no entienden quiénes se quejan o no

disfrutan de la ciudad de México, porque ellos sí saben que pueden disfrutarla.

De aquí para allá son 20 minutos, de allá para acá es un poco más pesado, pero no, no le batallo mucho. Como tengo mis ejes y no me arriesgo con horarios y tiempos, si tengo que hacer una cita, casi siempre calculo y nunca llego tarde por cuestiones de tráfico... (Hombre, 50 años, académico, Nápoles).

Nuestro entrevistado, para evitarse problemas cuando se trata de visitar zonas poco conocidas de la metrópoli, siempre toma un taxi. Es de notar la confianza en este tipo de transporte y la imagen de la metrópoli como un tejido compacto, con distancias dominables, en contraste con el urbanismo californiano, que cita en comparación:

Yo si no sé muy bien adonde voy, o si no sé si hay lugar para estacionarse, tomo un taxi. Porque lo que me hace sentir inseguro y vulnerable es el no saber bien dónde me voy a estacionar o cuánto voy a tardar en encontrar un estacionamiento (...). Automáticamente razono así (...) Trato de acomodar los horarios para que me convengan en términos de desplazamientos. En esta ciudad, si estuviera fluido, llegarías a cualquier lugar; no es como Los Ángeles, que toda la costa de California es Los Ángeles, no, aquí es bastante más compacto de lo que se puede imaginar (Hombre, 50 años, académico, Nápoles).

La pregunta que hicimos sobre los lugares preferidos para pasear en la ciudad obtuvo en este tipo de espacio respuestas que evidencian la presencia de centros comerciales situados muy al alcance de los habitantes, los cuales, junto con el espacio local y otras colonias de características semejantes a la propia, constituyen los lugares preferidos para el desarrollo de actividades como salir a comer o pasear. Sin embargo, esta aparente convergencia en el tipo de lugares frecuentados por los habitantes de las áreas testigo correspondientes al "espacio disputado", muestra algunas diferencias que, desde nuestro punto de vista, se explican en gran parte por el hecho de que si bien se trata de contextos

socio-espaciales que guardan un conjunto de semejanzas entre sí en cuanto espacios centrales, no se ubican en el mismo estrato socio-espacial. Así, por ejemplo, mientras los habitantes de Polanco y Nápoles, colonias situadas en el estrato socio-espacial alto, prácticamente no hicieron referencia, al contestar el cuestionario de la encuesta, al centro histórico como un lugar en el cual realizan una o más actividades de consumo o recreativas; los de Nueva Santa María, situada en el estrato socio-espacial medio-alto y los de Azcapotzalco, situada en el estrato socio-espacial medio, lo cuentan indudablemente entre sus principales referentes urbanos, tanto en calidad de lugar emblemático de la ciudad como en relación con sus prácticas urbanas.

Estas diferencias en el aprecio “práctico” por el centro histórico no tienen que ver, cabe señalarlo, con diferentes grados de accesibilidad a él desde el lugar de residencia, ya que desde cualquiera de estas cuatro colonias el trayecto requerido para arribar al centro histórico no demanda, ya sea en automóvil o en transporte colectivo, más de media hora. Refleja probablemente, en cambio, el rechazo imperante a frecuentarlos, entre las clases media-alta y alta, las cuales tienen una importante presencia en las colonias Polanco y Nápoles, en la medida que lo consideran como un lugar peligroso e invadido por el comercio ambulante.¹⁹ Desde luego, se trata, como es en general el caso en relación con las prácticas socio-espaciales y su relación con la estratificación socio-espacial de la metrópoli, de “tendencias dominantes” y no de “normas universales”.

Las amenazas de una centralidad revalorizada

Debido precisamente a su buena ubicación y calidad urbana, los *espacios disputados* son objeto de diferentes intervenciones que tienden a alterar la condición de privilegio relativo de sus habitantes, basada en la co-presencia de la centralidad con la vivienda y la percepción, apa-

rentemente paradójica, de habitar un lugar “tranquilo”. De modo que estas características del espacio de proximidad resultan tanto más amenazadas cuanto más “de moda” se pone una colonia y por consiguiente se convierte, como ha ocurrido sobre todo a partir de los años noventa con un número importante de colonias, en *locus* privilegiado para la inversión inmobiliaria, o es objeto de intervenciones urbanas relacionadas con su localización en el espacio metropolitano. Así, de ser espacios cuya centralidad se fue constituyendo a lo largo de décadas, en muchos casos se han convertido de modo vertiginoso en lugares de paso de vialidades importantes o en metas de un público cada vez más numeroso en busca de calidad urbana y de diversión.

En este tipo de espacios más que en otros en la metrópoli, los habitantes perciben con angustia los cambios en su entorno inmediato que resultan de la intervención de diferentes actores económicos interesados en aprovechar su centralidad y calidad urbanas, lo que los convierte precisamente en “espacios disputados”. Uno de los casos que destaca a este respecto es el de Polanco, cuyo uso residencial ha sido fuertemente afectado en varias de sus secciones en favor de la proliferación de oficinas, comercios y servicios, debido a su posición estratégica entre las zonas residenciales de más alto prestigio, como las Lomas de Chapultepec y el centro histórico. Su ubicación en la metrópoli la ha convertido en un área de negocios y de centros de diversión nocturna. Es una de las zonas más exclusivas y dinámicas del país y, sin embargo, para muchos de sus habitantes, “está cerca de la decadencia”, una visión que impulsa sin duda su movilización en defensa del espacio local. Es este el sentido del llamado plan Vive Polanco, promovido por una asociación civil cuyo objetivo declarado es el mejoramiento de la “calidad de vida” en la colonia y “propiciar un beneficio para todos los que viven, trabajan o tienen su negocio en la zona” (Olivares, 2005: 42).

El plan Vive Polanco se formó a partir de una iniciativa de intelectuales y periodistas residentes en la zona, quienes sostienen que su colonia, mientras genera alrededor de 20 mil empleos para personas no residentes, redujo sus habitantes de 70 mil a 35 mil. Esta asociación

sostiene que “solo persigue el bienestar común de quienes habitan, de los que trabajan, vienen de compras o paseo, y quienes asentaron sus negocios allí” (Olivares, 2006). Como otras asociaciones de la misma naturaleza, Vive Polanco tiene ideas muy definidas acerca de lo que es bueno y lo que es malo para su colonia, y busca espacios en los medios de comunicación para hacer saber su punto de vista acerca de las intervenciones más apropiadas. En particular se opusieron al proyecto de construir un estacionamiento subterráneo debajo de la avenida presidente Masarik, lo que implicaría dejar fuera de uso por un tiempo esta lujosa y muy transitada avenida comercial de la zona. En cambio proponían establecer parquímetros en las calles. “Sería un gasto de 30 a 40 millones de pesos, en lugar de los 100 millones de dólares que costaría la construcción del estacionamiento subterráneo de Mazaryk. Los recursos de los parquímetros se destinarían a servicios públicos del lugar” (Olivares, 2005: 42).

Como lo muestra este ejemplo y muchos otros que se podrían traer a colación, la ciudad del espacio disputado es el lugar donde más se discute acerca del espacio local y donde las asociaciones de habitantes se confrontan públicamente con las autoridades de la ciudad en torno al uso, las transformaciones y el futuro del espacio donde residen. En realidad, más que padecer efectos externos, estos espacios se encuentran afectados por el hecho de estar profundamente “dentro” de la dinámica metropolitana, por ser en suma los espacios con el más alto valor metropolitano.

En la medida en que los habitantes pueden movilizar su capital de relaciones para llamar la atención del público sobre sus problemas, reducen la posibilidad de imponer intervenciones no deseadas sobre su entorno urbano. El caso de la intervención dirigida a colocar los ductos de gas natural en la Nueva Santa María ejemplifica estas dinámicas que en Estados Unidos se llamarían de tipo “nimby”.²⁰ Un grupo de vecinos de la colonia Nueva Santa María se opuso a la intro-

20 Nimby, acrónimo de *not in my back yard* (no en mi jardín trasero), sintetiza este tipo de movimientos locales en contra de intervenciones desde arriba dirigidas a resolver problemas de alcance general.

ducción del gas natural, una infraestructura considerada normal y hasta indispensable en muchas ciudades del mundo. En este caso, los vecinos alegaron que estaban en contra por temor a que la introducción de la red subterránea para la conducción del gas natural implicara el riesgo de explosiones, como ya había sucedido en el pasado²¹, lo cual es en realidad poco probable²², como la misma empresa se esforzó en demostrar. Lo que sí resultaba mucho más probable era que los trabajos de la obra se quedaran a medias o que la empresa concesionaria dejara las calles en muy mal estado, con restos de escombros o sin repavimentar. La insistencia de los vecinos organizados llegó a detener la obra, y los pocos vecinos que sí querían el gas entubado tuvieron que acatar la voluntad de la mayoría, pese a que los trabajos de introducción de la red habían sido autorizados siguiendo las instancias reglamentarias correspondientes.

En este caso, la fuerte reacción de los vecinos de la Nueva Santa María frente a la introducción de la red de gas natural, puede entenderse si se toman en cuenta intervenciones previas cuyos efectos fueron especialmente resentidos por los habitantes. En particular, a comienzos de los años ochenta, esta colonia fue literalmente partida en dos por la construcción de un eje vial que trastocó por completo su configuración originaria. La presencia del eje implica también una

21 La más devastadora explosión de este tipo relacionada con gas se dio en San Juanico, municipio de Tlalnepantla, el 19 de noviembre de 1984, cuando la explosión de varios tanques destinados al almacenamiento de gas licuado provocó más de 600 muertes y miles de heridos (El Porvenir, 20 de noviembre de 2005).

22 Aunque no imposible; de acuerdo con un informe de la Cámara de Diputados "El martes 15 de agosto del 2000, Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., sufrió la fractura de un ducto que conduce gas natural y la fuga del combustible, lo que provocó el acordonamiento de la esquina de Av. Peñón con Gran Canal y de las colonias Tres Mosqueteros y Aztecas, esto en la delegación Venustiano Carranza. El 18 de octubre de 2002, la Empresa Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., sufrió otra fuga de gas en la colonia La Joya de la delegación Gustavo A. Madero y tardó en ese entonces casi el día completo para poder controlar la fuga. Nuevamente los accidentes se presentan: el pasado 4 de noviembre (de 2003) se suscitaron los penosos acontecimientos de la explosión por la fuga de gas natural en los ductos de la empresa denominada Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., en el Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco" (Cámara de Diputados, 2003).

afectación cotidiana permanente, debido al ruido y a las vibraciones que se advierten en las casas colindantes. Pero tal vez lo que más mortifica a los vecinos es la sensación de que “todos pasan por aquí”. En suma, de ser un lugar de circulación local, la colonia se transformó en un espacio de tránsito para la movilidad metropolitana.

Esta circulación y movilidad crecientes de bienes y personas que “no pertenecen a la colonia” es lo que lleva a los habitantes de la ciudad central a una representación en términos de ser invadidos por el resto de la ciudad. Es como si la metrópoli se introdujera subrepticamente en “su” colonia. Esta invasión puede darse por medio de un eje vial pero también de edificios de oficinas, de restaurantes, de la proliferación del comercio ambulante en las calles, o la rápida renovación del inventario habitacional vía la construcción en un corto lapso de un gran número de edificios, o de todos estos fenómenos juntos.

El carácter “residencial y tranquilo” tan apreciado por muchos habitantes es justamente una de las cosas que “ya no son como antes”, junto con el riesgo de perder la tranquilidad y la relativa seguridad del espacio local, y la transformación en algo distinto, más heterogéneo, más transitado, visitado por población externa, donde la relación de los residentes con “su” espacio ya no puede ser exclusiva sino que tiene que ajustar cuentas con nuevos usos y usuarios. En estos últimos años, la colonia Nápoles ha sido afectada por un proceso importante de renovación urbana que ha significado la construcción de numerosos edificios de departamentos allí donde había viejas casonas a menudo deshabitadas.

Desde que llegué a vivir aquí hacia 1986 o 1987, la colonia ha cambiado..., más automóviles..., y en los últimos dos o tres años, más edificios. Que forman parte... por supuesto que estaba subutilizada la colonia ¿no? Casas muy grandes... Hay muchas casas donde viven ancianos solos. Un anciano que se quedó ahí en una casota por supuesto no aguanta el cañonazo. Y entonces no hay tampoco una gran arquitectura que cuidar. No hay algún..., como pasa en Polanco, que

dicen que hay que inmolarse por el modelo colonial californiano, espantoso para mí. Mejor uno quiere que desaparezca. Entonces, ha cambiado (Hombre, 50 años, académico, Nápoles).

Cuando una asociación vecinal como la asociación pro vecino de la colonia Nápoles se propone objetivos como preservar y defender las casonas en el estilo “colonial californiano” amenazadas, según dicen, por la especulación edilicia de los constructores de edificios de departamentos, lo que subyace a la reivindicación es la permanencia de la identidad social y de clase. Lo que los habitantes están dispuestos a defender enérgicamente en estas colonias es su calidad de vida asociada con el carácter “residencial”, vinculado a la configuración originaria de este tipo de espacios, en oposición a lo que algunos describen como “colonia popular”, es decir, la llegada de comerciantes ambulantes y otros establecimientos comerciales.

¿A usted qué le gusta de vivir aquí, en esta colonia?

De mi colonia... [se ríe]. Me gustaba antes, porque antes era muy bonita, porque se oían hasta los grillos, porque a las ocho ya todo el mundo estaba adentro, ya no salía uno. Ahorita me preocupa mucho, porque se está haciendo ya una especie de colonia popular (...) ya, tanto comercio y tantas cosas que hay, tanta inseguridad sobre todo, porque hay hechos muy lamentables, en la actualidad muy lamentables (Mujer, ama de casa, 65 años, Nueva Santa María).

Quienes se involucran en las asociaciones que se forman para resolver los problemas del espacio local, lo hacen porque advierten el riesgo de una degradación que podría afectar su calidad de vida. Y porque desconfían de los nuevos giros comerciales y servicios que llegan a establecerse en su espacio de proximidad. Esta ama de casa entrevistada, comprometida con el comité vecinal de la Nueva Santa María, dice que lo hace con mucho amor para su colonia, porque yo la ve cada día “como más caidita, más caidita, más..., no es la de antes, no es la de antes”. Ella considera que los restaurantes y los cafés que desde hace

algunos años han proliferado en la zona, traen “gente extraña”, que eventualmente puede tener la intención escondida de espiar para ver quién vive en la tal casa y querer planear un robo; en esta misma tónica, considera que los cafés pueden disfrazar y encubrir la venta de alcohol, de drogas o incluso actividades de prostitución.

Y sobre esa misma cuestión del comercio, ¿cómo lo ve aquí en el Parque Revolución, los nuevos cafés que se han abierto, los restaurantes, ¿usted estaría de acuerdo?

No. Para nosotros es el único problema; claro que la gente tiene necesidad de trabajar y de ganar dinero, ¿no? Pero es que... la apariencia de la colonia se va disminuyendo, se va haciendo más, más..., cómo le diré, más pobre, no sé como se va disminuyendo la colonia (...).

¡Pero tantos cafés, no! Cada vez están abriendo cafés, comercios. Y además disfrazados, porque también ahí venden cerveza, venden drogas..., no sé que tanto (Mujer, 40 años, empleada, NSM).

En la Ciudad de México, en el contexto de la “ciudad del espacio disputado”, se observa una desconfianza generalizada de las asociaciones de vecinos no solo respecto de intervenciones públicas, sino también respecto de las intenciones y acciones de los particulares, comprendidos los propios vecinos, en relación con la evolución de los usos del suelo y del espacio público. Adicionalmente, en lo que se refiere a los funcionarios encargados de la aplicación de las normas reguladoras de la organización y los usos del espacio privado y el espacio público, los vecinos los perciben casi siempre como portadores de intenciones diferentes al propósito de hacer cumplir las normas y de hacer valer los legítimos intereses y necesidades de los residentes (legítimos en tanto que apoyados en las normas vigentes). Así, podría decirse que en este contexto, la desconfianza de cada uno respecto de los demás es acrecentada por la percepción de que se enfrentan, por decir lo menos, a un umbral poco eficiente de aplicación de la coerción legítima (Medjad, 2000: 126).

El espacio disputado y la dinámica metropolitana

El malestar vecinal observable en la “ciudad del espacio disputado” debe ser situado en el contexto del reflorecimiento y la reacentuada importancia económica y urbana experimentada a partir de los años noventa, por los espacios centrales.²³ De modo que los conflictos en torno a los usos del espacio público, la inserción de nuevas actividades y la proliferación de proyectos habitacionales se han exacerbado paralelamente al auge inmobiliario que comenzó hacia fines de los años ochenta de la mano de la transformación y expansión de las actividades vinculadas al consumo y la recreación —centros comerciales, restaurantes, franquicias de todo tipo, cadenas cinematográficas—. Este auge, interrumpido abruptamente con la crisis económico-financiera de 1994, se reanudó hacia fines de los años noventa y resultó acompañado, con apoyo en un bando del gobierno de la capital mediante el cual se buscó promover la llamada “redensificación” de la ciudad central, de una rápida renovación y recuperación del inventario habitacional. Este proceso afectó en particular a un conjunto de colonias que, aunque forman parte de la ciudad central, cuentan con la mejor accesibilidad a escala metropolitana, debido a su localización, su vinculación con vialidades importantes y medios de transporte colectivo y una traza urbana que permite acceder y transitar por ellas con facilidad desde diferentes puntos y por diversas vialidades.

El importante peso económico de la “ciudad del espacio disputado” se ve claramente reflejado en los resultados arrojados por la encuesta metropolitana de origen y destino realizada en 2007 por el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. De acuerdo con dichos resultados para el año mencionado, 34,8% de todos los viajes que se realizan en la metrópoli —exceptuados los desplazamien-

23 Un proceso que se ha venido dando, por lo demás, en paralelo con la producción de nuevas centralidades a través del desarrollo de grandes proyectos inmobiliarios —Santa Fe e Interlomas, fundamentalmente— en la periferia poniente de la aglomeración, los cuales responden a un modelo urbanístico radicalmente diferente al que orientó la producción de la mayor parte de lo que aquí denominamos como “ciudad del espacio disputado”.

tos a pie— motivados por la asistencia al trabajo e iniciados tanto en la misma jurisdicción de origen como en una diferente, tienen como destino las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán; una participación que se eleva a 42,6 % si solo se consideran aquellos viajes iniciados en una jurisdicción diferente a la jurisdicción de destino.

Pero, además, estas delegaciones, donde reside menos del 10% de la población metropolitana, junto con algunas áreas de otras delegaciones, han experimentado desde los años noventa fuertes procesos de renovación urbana y una reacentuada centralidad relacionadas con los equipamientos y las prácticas de consumo, incluidas las relacionadas con el consumo cultural. De acuerdo con datos provenientes de la misma encuesta, las cuatro delegaciones mencionadas constituyen entre semana el destino de 34,3% de los viajes cuyo propósito es ir a comer y de 37,9% de aquellos motivados por actividades recreativas y sociales.

Por otro lado, de acuerdo con información actualizada al primer semestre de 2006, estas mismas cuatro delegaciones concentran casi 40% —30 de 106— de multicinemas comerciales existentes a escala metropolitana; poco más de 30% —30 de 109— de supermercados de tipo hipermercado y más de 57% —32 de 56— de las tiendas de autoservicio Superama y Sumesa; casi 36% —29 de 82— de las plazas y centros comerciales; y dos terceras partes —40 de 60— restaurantes/tiendas de la cadena Sanborns. Una concentración, por lo demás, que se muestra mucho más pronunciada en lo que respecta a equipamientos culturales: casi tres cuartas partes —111 de aproximadamente 150— de teatros existentes en toda la conurbación; casi 90% —142 de 160— de galerías de arte y salas de exposición; y más de tres cuartas partes —165 de 215— de librerías.²⁴ Una concentración de los equipamientos de consumo y

24 Consideramos aquí sólo los establecimientos que aunque no vendan exclusivamente libros, cosa que no siempre es el caso, llevan la denominación “librería” y se encuentran especializados en la venta de libros. Dejamos fuera por lo tanto otros tipos de establecimientos como los supermercados, las tiendas Sanborns y tiendas departamentales como El Palacio de Hierro y Liverpool, que poseen una sección dedicada a la venta de libros.

culturales que, además, debe subrayarse, ha ido acompañada de la construcción durante el período 2001-2006 de 116.000 viviendas en las cuatro delegaciones centrales, es decir 77,8% de las 149.000 legalmente construidas en todo el Distrito Federal durante dicho período.

Estas evidencias, esquemáticamente reseñadas, permiten en parte delinear el contexto dentro del cual se explica la relevancia adquirida por los conflictos en torno a los usos legítimos del espacio público, el impacto de los proyectos inmobiliarios y los usos del suelo en la ciudad central. Y decimos que en parte, porque muchos de esos conflictos no se explican solo por los impactos del proceso de renovación urbana y los cambios en los usos del suelo que han transformado rápidamente la ciudad central en un conjunto de “espacios disputados”, sino que están relacionados con prácticas socio-espaciales y modalidades de gestión urbana sui géneris que exacerban la incertidumbre y fragilidad propias de la convivencia en las metrópolis contemporáneas.

Así, dentro del contexto del “espacio disputado”, se observan en el caso de la Ciudad de México dos formas dominantes de “manipulación de las reglas” establecidas para la gestión del espacio urbano, que a su vez están vinculadas al carácter endémico de los conflictos por el espacio. La primera de estas formas remite a un conjunto de violaciones generalizadas del orden reglamentario urbano, que se caracterizan por el desarrollo de iniciativas e innovaciones que se anticipan a la capacidad de reacción de las autoridades y hacen costosas su regulación y control. Para utilizar un refrán popular muy en uso en México, podemos decir que se trata de una manipulación de la ley que responde al principio del “más vale pedir perdón que pedir permiso”; es decir, se trata de poner a la autoridad frente a una situación *de facto* obligándola a reconocerla *de jure*.

Estos han sido en años recientes los casos de nuevas modalidades no reglamentadas o insuficientemente reglamentadas de publicidad en vía pública, como los gigantescos carteles publicitarios instalados en inmuebles situados a lo largo de las principales vialidades; o la proliferación de los llamados *valet parking* utilizados por los restaurantes para recibir a su clientela y acomodar sus automóviles, en gran parte de los

casos no en estacionamientos propios sino en las calles aledañas; y, desde hace ya un buen número de años, el cierre de calles y el control del acceso a las mismas establecidos por grupos de vecinos. En todos estos casos, y otros en los que no nos detendremos aquí, la tendencia a que estas iniciativas tiendan a imponerse y perdurar aparece marcada por una manifiesta incapacidad de las autoridades para actuar de forma expedita y unívoca.²⁵

La segunda modalidad, muy importante en relación con los abusos, las actuaciones francamente ilegales y la imprevisión en el manejo de los impactos urbanos en los procesos de renovación de la ciudad central, se vincula con lo que se presenta como la manipulación de las normas destinadas a la regulación de los usos del suelo y los impactos de los proyectos inmobiliarios, debido a una complejidad que va aunada a la amplia discrecionalidad de la que gozan quienes deben aplicarlas. Por ello, la producción inmobiliaria formal, incluidos los grandes desarrolladores, no escapa a las tendencias propias de una gestión urbana apoyada en un marco jurídico minucioso y al mismo tiempo deficiente y deficientemente aplicado tanto por las instancias administrativas como por el poder judicial.

El sobredimensionamiento reciente de ciertas formas de la producción inmobiliaria y la saturación extrema de usos específicos en determinadas áreas, ejemplificados, por la expansión subrepticia de instalaciones de una universidad privada en una colonia como Insurgentes Mixcoac, que padece desde hace años los efectos de una fuerte concentración de equipamientos educativos²⁶, la hiperconcentración de restaurantes en la colonia Condesa o de escuelas privadas en

25 Esta incapacidad, cabe señalarlo, se debe en cierta medida a la forma en que a su vez el poder judicial interpreta ciertas garantías individuales a través del derecho de amparo y bloquea la intervención de la autoridad administrativa en relación con la violación del orden reglamentario urbano.

26 Durante el año 2006, a partir de la denuncia de una organización vecinal, se puso en evidencia que la Universidad Panamericana había estado extendiendo subrepticamente sus instalaciones en esta colonia por medio de la adquisición progresiva de numerosos inmuebles sin que al parecer los usos a los que estaban siendo destinados hubieran sido autorizados.

la colonia Del Valle (todas ellas situadas en la delegación Benito Juárez), se explican en gran medida por unas administraciones locales permeadas por prácticas corruptas que resultan habilitadas por procesos deficientes de control y seguimiento de los procedimientos administrativos. De acuerdo con el testimonio de un connotado arquitecto en torno a la indisciplina urbanística en el Distrito Federal:

De nada sirve que las autoridades prohíban obras; los propietarios se amparan y se van a un litigio larguísimo mientras siguen construyendo. No hay estado de derecho: cualquiera puede sobornar a un empleado menor o a un juez. Los mandos medios autorizan licencias y desaparecen archivos como les conviene. Cuando el delegado pregunta en su oficina de licencias cómo autorizaron una obra que rebasa la altura permitida, le responden: "El proyecto que me presentaron sólo tenía dos pisos, por aquí estaban los planos, pero ya se perdieron". El DF tiene dos problemas específicos: crece con un dinamismo incontrolable y está sobre-reglamentado. Hay tantas normatividades que la ley es asunto de interpretación (Citado por J. Villoro, Reforma, Nacional, 2 de febrero de 2007).

En suma, si actualmente en muchas grandes ciudades el centro y la centralidad vuelven a ser atractivos no solo para las actividades terciarias sino también para residir, dentro de un movimiento al que se suele aludir como "regreso al centro", en el caso de la Ciudad de México, este recuperado atractivo de la centralidad da lugar a efectos particularmente conflictivos debido en gran medida a una reducida capacidad de arbitraje de las autoridades públicas. Sin embargo, cabe señalar que existen algunos indicios, como por ejemplo los esfuerzos en curso en materia de transporte público, que apuntarían hacia cierta recuperación de dicha capacidad, así como a un mayor interés por la dimensión pública de la ciudad. Una dimensión, precisamente, cuya gestión resulta tanto más compleja cuanto más central es el espacio urbano.

Bibliografía

- Cámara de Diputados LXI Legislatura (2003). *Gaceta Parlamentaria*, N° 1371, martes 11 de noviembre, en línea: <http://gaceta.diputados.gob.mx/> [visitada el 16 de septiembre de 2009].
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI / UAM-A.
- Hall, Peter (1996) [1988]. *Cities of Tomorrow*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Hernández Esquivel, Juan Carlos (1998). *Planeación y Regulación de los Usos del Suelo. Las Zonas Especiales de Desarrollo Controlado*. Tesis de Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Medjad, K. (2000). "Confiance et relations contractuelles: frontière sémantique et frontière géographique", en: Laufer R. y M. Orillard (dir.). *La confiance en Question*. París: L'Harmattan.
- Monnet, Jérôme (1996). "Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos", en *Revista Alteridades*, 11, México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana: 11-25.
- Rosales Ayala, Héctor (1991). *Tépito, ¿barrio vivo?* México: UNAM-CRIM.
- Rosas Cadena, Raymundo (2006). *Espacio Público en el Surponiente de la Ciudad de México*. Tesis de Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- Reyes Domínguez Guadalupe y Ana Rosas Mantecón (1993). *Los usos de la identidad barrial. Tépito 1970-1984*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Sabatier, Bruno (2006). *La publication des espaces de consommation privés. Les complexes commerciaux récréatifs en France et au Mexique*. Thèse en Géographie. Toulouse: Universidad de Toulouse 2- Le Mirail.
- Wildner, Kathrin (2005). *La plaza mayor, ¿centro de la ciudad? Etnografía del Zócalo de la Ciudad de México*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Fuentes hemerográficas

González Gamio, Ángeles (2006). "Polanco". *La Jornada*, sección A, febrero.

Olivares, J. J. (2006). Reportaje 5-10-2006. *La Jornada*, sección Ciudad: 42.